

¡Nunca mas tortura! Los sucesos en el SIRPA y sus consecuencias

JORGE ZABALZA Y OTROS :: 10/08/2015

El anti sindicalismo

El maltrato (que es tortura) en el SIRPA [Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente] ha generado un tsunami político-sindical y sobre los DDHH que lamentablemente ha opacado al Paro General del día 6 mostrando y demostrando -sin embargo- que todos estos temas estan directamente interrelacionados.

1) El maltrato de personas privadas de su libertad por el Estado, es tortura, como ya lo han definido las instancias internacionales defensoras de los DDHH. Cualquier tipo de maltrato que lleva por fin aplastar moral y fisicamente al prisionero, es tortura segun definición de la Convención de la ONU contra la tortura QUE URUGUAY HA FIRMADO Y RATIFICADO. Por lo tanto, la actuación del personal del SIRPA que reprimió y maltrato a los menores ES TORTURA. Y la tortura es un DELITO, en Uruguay y en todo el mundo. Han pues llevado adelante un acto criminal, delictivo. Materializado en instalaciones del Estado, por personal del Estado y con presos a cargo del Estado, todo lo que coloca esta acción en los marcos de la Convención de la ONU contra la tortura y por lo tanto deviene un crimen de Lesa Humanidad. Eso es lo que ha pasado en el SIRPA y sobre lo cual EL ESTADO Y EL GOBIERNO SON RESPONSABLES.

Todas las explicaciones sobre rutinas y protocolos deben en primer lugar y siempre partir de la base de principios que establecen de que en dependencias del Estado ES UN CRIMEN PRACTICAR CUALQUIER FORMA DE TORTURA que los funcionarios del Estado que lo practiquen llevan a cabo un acto criminal y dado que se realiza en dependencias del Estado con presos bajo responsabilidad del Estado son CRIMENES DE LESA HUMANIDAD. No hay ni puede haber no debería haber jamás nunca ningún atenuante de carácter administrativo burocrático que explique, justifique o acepte tales crímenes. El gobierno debe de hablar claro sobre estos sucesos y así como han tenido el atrevimiento de defender a golpistas asesinos reclamándole a Venezuela bolivariana "trato humanitario" deben hoy, con más razón aún hablar claro, exponer la posición de principios de la que ha hablado Nin Nova cuando ha querido involucrar a Uruguay en el reclamo de derechos para los golpistas en Venezuela

2) Ya se han multiplicado las reacciones y condenas contra esta violación a los DDHH en instalaciones del Estado. Y sigue creciendo. Reacción, condena y repudio total demuestran de que hay reservas morales para no dejar que estos crímenes se ampararen en la impunidad. Tal cual lo demostró la Marcha del Silencio que ha sido la de mayor concurrencia. Sin embargo el silencio sindical es muy alarmante.

Las explicaciones técnico-burocráticas no tienen asidero. Poco importan los protocolos internos que el Estado y el Sindicato hayan acordado en el centro de detención, por encima

de eso están LAS CONVENCIONES DE LA ONU QUE - REPETIMOS- URUGUAY HA FIRMADO Y RATIFICADO Y QUE POR LO TANTO OBLIGAN AL PAÍS A RESPETARLAS, estos principios internacionalmente aceptados son los rectores y ningún protocolo puede violarlos, por el contrario, deben de ser la inspiración de cualquier reglamento que se adopte para el trato a los detenidos. Más aún si son menores dado que también entonces estos llamados protocolos estan violando la Convención Internacional sobre la Infancia, que Uruguay también ha suscripto. El Sindicato de INAU, la Federación COFE y el PIT CNT estan obligados a respetar estos principios rectores. Y si hubiesen protocolos o rutinas contrarias a tales principios deben de ser los sindicatos los primeros en denunciarlas y hacerlas cambiar.

3) De lo contrario se estaria cayendo en un proceso que bien recuerda las "justificaciones" de la dictadura, de los criminales de lesa humanidad, de los militares y de los que aún sostienen que se rigieron por "los protocolos" vigentes entonces asó como a lo que era la praxis de los aparatos represivos

4) En consecuencia, no se trata de esperar las investigaciones de la Justicia. Dado que son funcionarios del Estado es este Estado quién debe adoptar medidas inmediatas más allá de cual vaya a ser el resultado de los procesos judiciales. En primer lugar sacar a los torturadores no solamente porque son incompetentes para hacerse cargo de los jóvenes que están privados de su libertad, sino también porque en la practica son torturadores con todo lo que ello implica en cuanto a pudrición mental.

Todos aquellos que estuvieron presentes y no movieron un dedo, no condenaron ni frenaron a los torturadores son CÓMPLICES y por lo tanto deberían también ser retirados de sus cargos. No sirve como "defensa" el que no fueron ellos los que físicamente maltrataron. Ser parte del espectáculo y no frenarlo es ser parte también. Eso queda claro en todos los juicios sobre torturas y DDHH, en todo el mundo.

5) El hecho de que estuvieran presentes dirigentes del sindicato y particularmente el Presidente de COFE que a su vez es el Vicepresidente del PIT CNT les da responsabilidad por partida triple. Como ciudadanos por lo actuar para frenar tales violaciones a los DDHH, como funcionarios del Estado por dejar pasar un crimen definido como de lesa humanidad y como sindicalistas y dirigentes sindicales por negación de todos los principios del movimiento sindical y de la central PIT CNT.

Todos ellos deberían de inmediato ser removidos de sus cargos o renunciar ellos mismos. Son una mancha para el movimiento sindical y de hecho abren una compuerta muy peligrosa para el futuro cuando la represión podrá alegar que la gente de los sindicatos tambien viola los DDHH. Para el caso del Vicepresidente del PIT CNT resulta alarmante el que el resto de la dirección de la Central no haya ya removido del cargo al Vicepresidente considerando que ensucia a TODA la organización como tal y a toda la historia del movimiento sindical. No se trata de ningún linchamiento ni de dejarse llevar por la reacción de las tribunas, es un asunto muy grave y de principios que a medida que pasan las horas ensucia más y más a la Central sindical.

6) Con este incidente y la lamentable participación sindical y la no reacción inmediata, la

derecha y el gobierno han logrado tapar y desarmar el impacto del Paro General del día 6 que ha pasado a segundo lugar en los medios que atronan con este caso y casi que ni mencionan el millón de uruguayos que han dado un aviso muy contundente, de lucha, contra todos los planes de descargar sobre el pueblo trabajador los efectos de una crisis que se viene, o, los efectos de los planes que exige el FMI y que el gobierno piensa aplicar. El silencio de la dirección del PIT CNT facilitó esta situación. De todas maneras las consecuencias del Paro General en los trabajadores y el pueblo participante han quedado amarradas en la memoria, un SÍ PODEMOS que ha sido contundente y que podrá repetirse si los planes del gobierno siguen adelante.

7) Llama la atención la contundencia en la defensa de los DDHH de muchos políticos y sectores oficialistas. Llama la atención el que el ex presidente Mujica se ponga al frente de la protesta. Llama la atención habida cuenta de que durante el gobierno de Mujica se sucedieron hechos similares tanto con menores como con reclusos adultos, los qué, a su vez fueron criticados por instancias de los DDHH nacionales e internacionales.

Entonces no se vió al MPP, por ejemplo, salir a la palestra en defensa de los DDHH. Más bien lo ignoraron. Y cuando por ejemplo el Ministro del Interior Bonomi mandó blindados para reprimir una muy modesta protesta de alumnos, profesores y padres en el Liceo del Cerro contra la que se emplearon las mentirosamente llamadas "no letales" balas de goma nada se dijo ni hubo MPP que reaccionara condenando, más aún cuando el móvil de la protesta era reclamar gabinetes higiénicos. Un delirante Mujica acusó a quienes protestaron de ser "partidarios de Cuba e Irán".

Llama la atención la persistencia del ataque a los sindicatos de funcionarios públicos que han sido el blanco predilecto de la labor anti sindical del gobierno de Mujica y líder del MPP.⁸⁾ Hay que considerar que cuando estos sectores activamente anti sindicales, más en particular contra los públicos reaccionan tan prestamente es porque hay un cangrejo abajo de la piedra. Y el cangrejo se llama las exigencias del FMI de "achicar" el rol del Estado, lo que, como en el resto del mundo, se traduce en recortes de los servicios públicos y despidos de funcionarios. Es la famosa "madre de todas las reformas" (la del Estado) que no es más que la aplicación estricta de las recetas neo liberales en cuanto a voltear las prestaciones sociales del Estado.

Estos errores sindicales y la falta de reacción de la dirección del PIT CNT facilitan esta labor de destrucción por parte de todas las fuerzas neo liberales por más que se declaren de izquierda o progresistas Considerando que los tiempos que se avecinan tendrán a los funcionarios del estado como los que serán atacados en primera instancia, es francamente suicida dejar que crezca este proceso sin reaccionar de manera contundente

9) Todas las organizaciones de los DDHH y todos los que estamos comprometidos desde siempre en ésta lucha hemos actuado correctamente condenando los hechos. Los politiqueros que utilizan precisamente lo sucedido para "cobrarle cuentas" a COFE y a los públicos merecen todo el repudio ya que salen ahora condenando como no lo hicieron antes frente hechos similares, o peores, como las muertes de reclusos, por ejemplo. No hay que dejarlos utilizar esta situación para golpear al movimiento sindical.

De allí que es imperativo inmediato actuar de manera clara en defensa de los DDHH y tomando medidas que muestren que el movimiento sindical condena las violaciones a los DDHH. COFE, al ponerse en actitud de defensa incondicional de sus afiliados y dirigentes, ha cometido un grueso error que perjudica su trayectoria de lucha y, lo peor, que la aísla de cara a las arremetidas que todos saben se vienen contra los funcionarios del estado y sus sindicatos.

Jorge Zabalza por el Blog Zurdutupa

Alberto Cabrera por el Blog El Muerto

Alberto Vidal por el Blog Noticias Uruguayas

Hugo Bruschi por el Blog La Vidriera Irrespetuosa

Ricardo Ferré por el Blog Federación de Bases Patria Grande

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/inunca-mas-tortura-los-sucesos